

RELACIÓN PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS al proceso selectivo para la creación de una Bolsa de Empleo temporal de ABOGADO/A (ASESOR/ JURÍDICO/A) en la Mancomunidad de Servicios Sociales Sierra Oeste:

ADMITIDOS		
	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE
1	53*****H	DE ANDRES TEBAR, ANA
2	01*****A	HORTAL LOPEZ, PATRICIA
3	50*****L	LUJAN DIAZ, ALMUDENA
4	02*****C	RUIZ RUIZ, MARIA ROSA

EXCLUIDOS			
	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	MOTIVO
1	46*****W	BARRIO NIETO, MARIA INMACULADA	D
2	48*****H	GONZALEZ MARTIN, ANDREA	A, B
3	53*****T	LOPEZ VERGARA, ROCIO	C, D
4	Y16*****X	SHAHVERDYAN, HEGHINE	B, C, D

MOTIVOS DE EXCLUSIÓN:

- A.- No presenta DNI o está caducado
- B.- No presenta carnet de conducir B o está caducado.
- C.- No acredita formación en Violencia de Género.
- D.- No acredita experiencia profesional en Violencia de Género.

Conforme a lo establecido en las bases que rigen la convocatoria, se concede un plazo de cinco días hábiles a partir del día siguiente a la publicación de estos listados en el tablón de anuncios de la Sede de la Mancomunidad, así como en su página Web, para que los aspirantes excluidos puedan subsanar, si es posible, el motivo de la exclusión o reclamar la no inclusión en la citada relación. Los aspirantes que dentro del plazo indicado no subsanen la exclusión, serán definitivamente excluidos del proceso.